



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y**  
**RELACIONES PÚBLICAS**



*“Año de la Consolidación del Mar de Grau”*

NOTA DE PRENSA N° 374-2016-GR.CAJ/DC.RR.PP.

## **Confirman llegada de ayuda humanitaria para damnificados por incendios**

***Primer contingente será repartido entre las poblaciones de Querocoto, Querocotilló y San Andrés.***

El Gobierno Regional Cajamarca, teniendo en cuenta la Declaratoria de Emergencia que involucra a 3 distritos del departamento, presentó una lista de requerimientos para atender a damnificados por incendios ante el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

La lista que presentara la entidad regional y que ya fuera aprobada por el INDECI contempla: herramientas para hacer frente a incendios (350 hachas, 500 machetes, 350 palas y 350 picos), 300 carpas de campamento para 6 personas, 350 botas de jebe y 1500 colchones, 600 baldes (cap. 15 litros), 300 bidones (cap. 131 litros) y alimentación.

El material que será derivado a las subregiones de Chota y Cutervo para su respectiva distribución, en los próximos días, a los distritos que están en Estado de Emergencia.

Como se recuerda, el lunes 21 de noviembre, el Gobierno Regional Cajamarca solicitó al ejecutivo la declaratoria de emergencia ante la intensa ola de incendios que afectan los bosques, pastizales y cultivos en varias provincias de la región Cajamarca.

Dicho pedido encontró eco inmediato, en el Gobierno Central, que el mismo día declaró el Estado de Emergencia en 6 distritos pertenecientes a las regiones de Cajamarca y Lambayeque.

Vale resaltar, que en los días sucesivos se evaluará solicitar más bienes de ayuda humanitaria y alimentación, de acuerdo al reporte presentados por las zonas afectadas.

Dato:

El día miércoles se reportó incendios en cerca de 30 distritos de la región Cajamarca.

**Se agradece su difusión**

**Cajamarca, 18 de noviembre de 2016**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**